

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 20 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

160714 RESOLUCIONES.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se inadmiten la solicitudes siguientes del Programa de Solidaridad:

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-18901-1	MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2016-18969-1	JOSÉ HIDALGO POYATO
(DTSE)-551-2016-19029-1	CONCEPCIÓN JIMÉNEZ SANTIAGO
(DTSE)-551-2016-19103-1	OLGA DUMITRAN
(DTSE)-551-2016-19326-1	VANESSA BENÍTEZ BLANCO
(DTSE)-551-2016-19342-1	MANUEL GONZÁLEZ REGUERA
(DTSE)-551-2016-19718-1	MARIN CERCEL
(DTSE)-551-2016-20757-1	JONATHAN DOBLADO BAJO

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-4105-1	TATSIANA SMIATANNILAVA

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan se declaran a las unidades familiares desistidas de su solicitud de acceso al Programa de Solidaridad.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2015-48092-1	SONIA BARRUL BARRUL
(DTSE)-551-2015-48854-1	FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2015-50323-1	CRISTINA RORÍGUEZ SIVIANES

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se deniegan la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2015-34776-1	RAQUEL CARMONA MERINO
(DTSE)-551-2015-48121-1	JOSEFA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
(DTSE)-551-2015-51680-1	AURORA GUTIÉRREZ LIMONES
(DTSE)-551-2016-1611-1	ROSA MARÍA DOMINGO RAMÍREZ

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan revocar las Resoluciones de Archivo.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2015-46301-1	JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ
(DTSE)-551-2015-48450-1	DANIEL CARMONA FERNÁNDEZ

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de las Resoluciones de Concesión de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

<u>Nº EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2014-74609-1	FRANCISCO JOSÉ CERVERA OLMEDO
(DTSE)-551-2015-15565-1	MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA MUÑOZ

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acuerda minorar la cuantía inicial de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

<u>Nº EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2015-16981-1	LUZ DELLY OROZCO MARÍN

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 20 de julio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.